

## **H. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR**

Por medio del presente escrito se hace del conocimiento que de acuerdo al Artículo 84 Fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que nos solicita publicar por oficio los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente. Específicamente en los incisos Z) Importe ejercido por partida por concepto, AD) Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, AE) Hipervínculo a las facturas o comprobantes y AF) Hipervínculo a normativa que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación. Se informa que este H. Ayuntamiento durante el periodo que se menciona, no generó la información que solicita el artículo y fracción antes citado, ya que no estaba dentro de la normatividad aplicable al Municipio.

**ATENTAMENTE**

**C. VICTOR MARTINEZ MARTINEZ**  
**OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL**